

# HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

Sesión Ordinaria: 10 de septiembre de 2021

-----  
ACTA Nº 13  
-----

**PRESIDENCIA DEL SEÑOR DECANO, Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO**

**Secretario General Ing. Agr. Dr. Edgar Ariel RAMPOLDI**

**Secretaría a cargo de la Sra. Beatriz Carina BUSTOS**  
-----

## **CONSEJEROS PRESENTES**

**-DOCENTES:** GROSSO, Rubén; AOKI, Antonio M.; PEN, Cecilia V.; CABANILLAS, María; MANERA, Gabriel A.; RUOSI, Gustavo A.; MARTÍNEZ LUQUE, Luciana; OCAMPO, Aylén.

**-PERSONAL NO DOCENTE:** GATTI, Héctor Luciano.

**-EGRESADOS:** FRIZZA, Esteban.

**-ESTUDIANTES:** MUIÑO, Florencia M.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO**

DECANO: Ing. Agr. JUAN MARCELO CONRERO  
VICEDECANO: Ing. Agr. MsC. JORGE FRANCISCO COSIANSI

**TITULARES**

**Profesores Titulares y Asociados:**

GROSSO Rubén  
BOETTO Graciela Catalina  
AOKI Antonio Marcelo

**Profesores Adjuntos:**

CABANILLAS María Alejandra  
MANERA Gabriel Augusto  
HAYIPANTELLI Sergio

**Auxiliares de la Docencia:**

SEBASTIÁN Y PÉREZ Mauricio  
PEREYRA Marcos Sebastián  
CAVENIO Mariano

**Personal No Docente:**

GATTI Héctor Luciano

**Egresados:**

CHIAPPO María Evangelina  
MARGONARI Vanina Magdalena

**Estudiantes:**

MUIÑO, Florencia María  
BONZANO, Leandro  
REYES AUDISIO, María Florencia  
ALZOGARAY, Maximiliano Miguel  
CASIVA, Juan José  
GANON, Elías

**SUPLENTE**

AIMAR María Verónica  
LUCINI Enrique Iván  
PEN Cecilia Valeria

RUOSI Gustavo Ariel  
SALVADOR María Laura

TORRES Lorena Elizabeth  
MARTÍNEZ LUQUE Luciana  
OCAMPO Aylén

FABIETTI Betiana Vanesa

HIZA Luciano Ismael  
FRIZZA Esteban

PARDO, Fabricio  
FERNÁNDEZ WALLACE, Trinidad  
CAMINOS, Alex Federico  
TELLO, Agustín  
REYNA, Marina Belén  
FERNÁNDEZ, Santiago



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SUMARIO:

I	<b>-SE DA CUENTA</b> .....	4
	<i>Acta Nº 12 de la Sesión Ordinaria del día 26 de agosto de 2021.</i>	
II	<b>-RESOLUCIONES DECANALES (Se da Cuenta)</b> .....	4
III	<b>-INFORME DEL SEÑOR DECANO</b> .....	4
IV	<b>-RESOLUCIONES DECANALES AD REFERENDUM</b> .....	6
V	<b>-DESPACHOS DE COMISIÓN</b> .....	7
	➤ <i>Secretaría de Asuntos Académicos. Escuela para Graduados: 1 y 2</i> .....	8
	➤ <i>Secretaría de Extensión: 3 a 7</i> .....	8
	➤ <i>Docentes. Designaciones interinas. Renovaciones de cargos: 8 a 11</i> .....	10
	➤ <i>Presentaciones de Consejeros: 12</i> .....	11
VI	<b>-NUEVOS ASUNTOS. CONSIDERACIÓN</b> .....	12
	➤ <i>Secretaría de Asuntos Académicos: 1 a 4</i> .....	12
	➤ <i>Secretaría de Ciencia y Tecnología: 5</i> .....	13
	➤ <i>Secretaría de Extensión: 6 y 7</i> .....	14
	➤ <i>Docentes. Designaciones por concurso: 8 a 16</i> .....	15
	➤ <i>Docentes. Designaciones interinas. Renovaciones de cargos: 17</i> .....	18
	➤ <i>Ayudantes Alumnos: Designaciones por concurso: 18 a 35</i> .....	19

Son veinticinco (25) folios.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



*– En la ciudad de Córdoba, a diez días del mes de septiembre de dos mil veintiuno, y siendo las 12:12 hs., se reúne, a través de la plataforma Google Meet, el HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la Facultad de Ciencias Agropecuarias bajo la Presidencia del señor Decano Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO y la presencia de los representantes de los distintos estamentos que conforman el Cuerpo, considerando los siguientes asuntos:*

**I.  
SE DA CUENTA**

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Muy buenos días.  
Vamos a dar inicio a la sesión ordinaria del día de la fecha.

*– Por Secretaría General se da cuenta del Acta N° 12, de la sesión ordinaria del 26 de agosto de 2021, la cual se reserva en Secretaría por el término de cinco días, tras el cual, si no se le formulan observaciones, se la dará por aprobada.*

**II.  
RESOLUCIONES DECANALES (Se da Cuenta).**

*– Por Secretaría General se da cuenta de la Resolución Decanal Nro. 465, 466, 467, 470, 471, 742, 473, 474, 475, 477, 484, 489, 492, 497, 498, 499 y 502 de 2021.*

**III.  
INFORME DEL SEÑOR DECANO**

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Me demoré porque estamos atravesando una cuestión compleja, problemática, en el campo. Ha cedido el edificio del tambo, en un costado, no sabemos bien la causa; empezó con una pequeña grieta, pero en dos días se hizo grande y se abrió un poco el techo, así que estábamos viendo qué hacer, porque al ordeño hay que hacerlo, pero es peligroso. Estamos viendo qué empresa puede venir a sacar el techo y a tumbar esa pared, por eso me he demorado.

Son cosas que suceden y que no estaban previstas. Desde ayer no dejamos entrar a nadie más que al tambero, pero al seguir abriéndose la grieta nos da miedo de que pueda pasar algo, así que estamos buscando una empresa para que, por lo pronto, saque todo el techo y vea qué va a hacer con esa pared que, en principio, habría que tumbar. Pero hay que resolver el problema de fondo, que es un problema de cimientos, aparentemente; no sabemos si hay alguna pérdida de algo, en algún lado; no se ve a simple vista, así que hay que romper y ver.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Ya estamos con los procesos electorales. Hoy vence la presentación de listas. Todo viene sucediendo con normalidad, se viene cumpliendo con los plazos y con las cuestiones legales, porque las diferentes agrupaciones han ido solicitando reservas. En el día de la fecha hay que hacer las presentaciones de listas, así que el lunes vamos a saber exactamente cuáles son las presentaciones que se han realizado.

En cuanto al auditorium, se están haciendo algunas obras complementarias, que están demoradas. Teníamos pensado inaugurar el 21 de septiembre, pero creo que Planeamiento no va a llegar porque ha hecho incorporaciones de último momento, de cosas que faltaban, así que vamos a ver si los primeros días de octubre podemos hacer la inauguración de ese hermoso auditorium.

No sé si tenés algo más, Ariel.

**SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).**- La semana que viene van a ser habilitados los dos departamentos de la residencia que se estaban haciendo y también se va a terminar el aula de uso común que se está haciendo en el Área Experimental, al lado de la cámara, donde hay un aula que usa la gente del Área Experimental –Marcelo Blanco, en particular-, para que los docentes tengan más comodidad.

Más que un aula es un escritorio de uso común, para que lo usen los docentes.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Y los estudiantes que van a hacer prácticas también, La idea es tener ahí algún equipamiento disponible para lo puedan usar.

Continúan las obras en la cantina, con buen ritmo.

Las clases han comenzado bastante normales; no hemos tenido inconvenientes, por suerte; se viene cumpliendo bien con todas las medidas del protocolo, así que hemos vuelto con varias actividades en el campo, porque muchas cátedras se han ido sumando.

Por ahora, está todo normal; esperemos que siga así.

No sé si alguien quiere plantear algo; si no, continuamos con el Orden del Día.

-Ningún consejero solicita el uso de la palabra.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- ¿Han acordado tratar sobre tablas algún tema?

**SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).**- Acordamos tratar sobre tablas...

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Perdón, Laura Salvador me pide la palabra.

**SRA. CONS. SALVADOR.**- No sé si vale la aclaración, pero somos cuatro los adjuntos, así que no me cuenten en las votaciones.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- ¿Por qué? ¿Quiénes son los titulares?

**SRA. CONS. SALVADOR.**- Gabriel Manera, Alejandra y Gustavo.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Bueno. Deberían quedarse sólo los que van a estar en la sesión; o sea, alguno no debería estar, pónganse de acuerdo ustedes.

**SRA. CONS. SALVADOR.**- Yo salgo, entonces. Adiós.

**SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).**- Gracias.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Acordamos tratar sobre tablas todos los puntos del Orden del Día de las Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento, del 1 al 35; todos tienen despacho único y la cantidad de firmas necesarias.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- En consideración el tratamiento sobre tablas de todos los puntos del Orden del Día de la comisión, de 1 al 35.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Aprobado.

Si el Cuerpo está de acuerdo, los temas se tratarán al finalizar el Orden del Día de la Sesión.

– Asentimiento.

**IV.  
RESOLUCIONES DECANALES AD REFERÉNDUM**

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Continuamos con el Orden del Día de la sesión.

**SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).**- Resolución Decanal ad Referéndum Nº 0496/2021, se da cuenta.

**Resolución Decanal Nº 0496/2021.** Ad Referéndum del Honorable Consejo Directivo: **ARTÍCULO 1º:** Dejar sin efecto la RD Nº 681/2020.

**ARTICULO 2º:** Designar a los docentes que a continuación se detallan para ingresar a la Comisión Asesora de Doctorado (CADOC), de acuerdo a lo requerido por el artículo 5º del Reglamento de Doctorado, en un todo de acuerdo a la propuesta formulada por el Sr. Director de la Escuela para Graduados Dr. Omar Bachmeier, a saber:

- Dra. Mónica Balzarini
- Dr. Daniel Cáceres
- Dra. Natalia Bonamico
- Dr. Gabriel Bo

**ARTICULO 3º:** Renovar las designaciones de los docentes que a continuación se detallan a saber:

- Dr. Enrique Lucini
- Dra. Claudia Romero.
- Dra. Gabriela Pérez
- Dra. Susana Hang

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- En consideración.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADA**.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Aprobada.

**SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).**- Resolución Decanal ad Referéndum Nº 0500/2021, se da cuenta.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**Resolución Decanal Nº 0500/2021.** Ad Referéndum del Honorable Consejo Directivo: ARTÍCULO 1º: Dejar sin efecto la Resolución del H.C.D. Nº 480/2021, en virtud de haberse cometido un error involuntario.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- En consideración.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADA**.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Aprobada.

**SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).**- Resolución Decanal ad Referéndum Nº 0501/2021, se da cuenta.

**Resolución Decanal Nº 0501/2021.** Ad Referéndum del Honorable Consejo Directivo: ARTÍCULO 1º: Designar en carácter de Interino a la **Bioquím. Nicolle Stefani JUNCOS**, DNI Nº 38.003.050, en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación simple, en el **Departamento de Agroalimentos**, para cumplir funciones en los espacios curriculares de las Carreras de Licenciatura en Agroalimentos, con su título intermedio en Tecnicatura Universitaria en Agroalimentos, desde el 16 de agosto de 2021 y hasta el 31 de julio de 2023, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo. ARTÍCULO 2: Disponer que el personal citado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente Resolución en el término de diez (10) días a sus efectos, (Art. 56º modificado por Ord. HCS 8/90), y al Área de Informática de esta casa a fin de solicitar su correo electrónico oficial donde recibirá las correspondientes notificaciones. ARTÍCULO 3º: De acuerdo a RHCD Nº 195/18 Art. Nº 1, los docentes con carácter interino deberán acreditar obligatoriamente en el plazo máximo de dos años, formación pedagógica-didáctica, en el caso que el postulante no lo acreditara al momento de la designación.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- En consideración.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADA**.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Aprobada.

La Resolución 500 se refiere a la designación de Nicolle Juncos; hubo un error, entonces, se hizo una nueva resolución.

**V.  
DESPACHOS DE COMISIÓN.**

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Continuamos con el Orden del Día, con los despachos de comisión.

Como todos los expedientes tienen despacho único, si están de acuerdo, los tratamos en bloque, por rubro.

– *Asentimiento.*

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- En consideración en bloque los puntos 1 y 2 del Orden del Día de la sesión.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**Secretaría de Asuntos Académicos. Escuela para Graduados**

**1.**

**EX – 2021 – 00468003 – UNC – ME#FCA:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por la dirección de la Escuela para Graduados y, en consecuencia, aprobar los Proyectos de Resoluciones que constan en estas actuaciones referidos a aprobar la solicitud de admisión y designación de **Comisión Asesora de Tesis** de la postulante a la Carrera de Doctorado en Ciencias Agropecuarias, **Ing. Agr. Bruno Daniel PUGLIESE**.

**2.**

**EX – 2021 – 00472766 – UNC – ME#FCA:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por la dirección de la Escuela para Graduados y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución que consta en estas actuaciones referido a **designar al Tribunal Examinador de Tesis** del alumno de la Carrera de Doctorado en Ciencias Agropecuarias, que se dicta en el marco de la Escuela para Graduados de esta Casa, **Ing. Agr. Javier Eduardo FRASSONI**, a los miembros que se detallan a continuación:

Dra. Andrea Cosacov

Dr. Antonio Dalmasso

Dr. Diego Lauenstein

En un todo de acuerdo a la presentación avalada por la Comisión Académica de Doctorado, CADOC y en el marco de lo establecido por los artículos 25, 26 y 27 del Reglamento de la Carrera de Doctorado R HCS 639/13.

– Puestos a consideración, se vota y son  
**APROBADOS.**

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Aprobados.

En consideración en bloque los puntos 3 al 7 del Orden del Día de la sesión.

**Secretaría de Extensión**

**3.**

**EX – 2021 – 00455624 – UNC – ME#FCA:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por Secretaría de Extensión y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución que consta en estas actuaciones referido a autorizar y declarar de Interés Institucional la realización del **“CURSO DE INICIACIÓN APÍCOLA”**, a llevarse a cabo entre el 13/09/2021 y el 30/11/2021, distribuidos en 12 encuentros virtuales, con una duración aproximada de 2 (dos) horas, los días lunes y miércoles, y 3 encuentros presenciales, a campo, en apiario, galpón y/o sala de extracción, en días sábado, de una duración de 4 (cuatro) horas aproximadamente, dirigido a: estudiantes universitarios y público en general y será SIN COSTO de inscripción para los participantes.

**ORGANIZADOR Y COORDINADOR POR PARTE DE LA FCA-UNC:**

- Ing. Agr. Enrique E. SOSA, Leg. N° 27.796

**DOCENTES DISERTANTES DE LA FCA:**

- Ing. Agr. Enrique E. SOSA, Leg. N° 27.796
- Ing. Agr. Diego H. OSES, Leg. N° 38.006





FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



- Ing. Agr. Amelia Patricia CISTERNAS, Leg. N° 30.772
  - Ing. Agr. Enrique WILLINGTON, Leg. N° 38.339
- Otorgar a los estudiantes los créditos que correspondan para acreditar en el Espacio Curricular "Formación Integral", según Resolución H.C.D. N° 250/2009.
- La acreditación tendrá dos modalidades:
- 1- Virtual con evaluación (otorgará 0,2 créditos)
  - 2- Virtual y presencial con evaluación (asistiendo a las tres clases prácticas, contarán con 0,5 créditos).
- La certificación del curso será de manera conjunta entre todas las instituciones organizadoras.

4.

**EX – 2021 – 00455096 – UNC – ME#FCA:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por Secretaría de Extensión y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución que consta en estas actuaciones referido a autorizar y convalidar el dictado del **4º Curso Extraprogramático: EXPRESIÓN GRÁFICA "SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN"**, con carácter permanente según RHCD N° 300/2017, a llevarse cabo entre los días 06/09 y el 08/10 de 2021, con una carga horaria total de 30 hs (treinta horas), distribuidas en 2 (dos) horas presenciales en las instalaciones de esta Facultad y 4 (cuatro) horas de autogestión semanales, destinado a estudiantes de grado y de pregrado de esta Casa de Estudios, a través de la plataforma Google MEET / ZOOM, con un CUPO de 30 participantes. La asistencia y acreditación de este curso se llevó a cabo SIN COSTO alguno para los mismos. Según Res. H.C.D. N° 250/2009, se sugiere otorgar a los alumnos los créditos que correspondan para acreditar en el Espacio Curricular Formación Integral: Asistentes con aprobación: 0.50 créditos.

**ORGANIZADOR Y COORDINADOR:**

- Ing. Agr. Jorge Francisco COSIANZI, Legajo N° 18.904

**DISERTANTES:**

- Dis. Ind. Rodrigo Alejandro GIACOMETTI, DNI N° 26.641.398
- Ing. Agr. Esteban Marcos BARRETO, Legajo N° 51951

5.

**EX – 2021 – 00454958 – UNC – ME#FCA:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por Secretaría de Extensión y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución que consta en estas actuaciones referido a declarar de Interés Institucional en el marco del **Programa de la FCA SOLIDARIA, la Campaña de Difusión Solidaria: "Llenemos el VASO"**, organizada por la Asociación Civil VASO DE LECHE, en el ámbito de la Ciudad de Córdoba, entre los meses de Septiembre y Octubre de 2021, de la cual la FCA – UNC participará colaborando con la difusión de la misma, según nota de invitación cursada por la Comisión Directiva "Vaso de Leche, Asociación Civil", a cargo de Javier Cacciavillani y Roberto Cattaneo. Dada la importancia de esta actividad solidaria, desde esta Unidad Académica nos adherimos a la campaña de difusión brindando el apoyo logístico para la misma.

6.

**EX – 2021 – 00479239 – UNC – ME#FCA:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por Secretaría de Extensión y en consecuencia aprobar el Proyecto de Resolución



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



que consta en estas actuaciones referido a autorizar y convalidar la realización de la **Charla: “JARDINES VERTICALES”**, llevada a cabo el día 31 de agosto de 2021, a partir de las 18 hs., con una duración de 2 horas aprox., de manera virtual por medio de plataforma de Google Meet, con un cupo 30 personas. La asistencia y acreditación de esta actividad se llevó a cabo SIN COSTO alguno, siendo los destinatarios: Miembros de la Comunidad de Estación Juárez Celman y Público en General.

**RESPONSABLE:** Biól. (MSc.) Sandra Beatriz KOPP

**ORGANIZADORES Y/O COORDINADORES:** Municipalidad de Estación Juárez Celman: Intendente, Myriam PRUNOTTO. Secretario de Desarrollo Ciudadano, Martín ÁLVAREZ; Facultad de Ciencias Agropecuarias: Ing. Agr. María Rosa MONDINO.

**DOCENTE DISERTANTE DE LA FCA:** Ing. Agr. María Rosa MONDINO

**CONTENIDOS:**

- Introducción y conceptos generales de los jardines verticales.
- Beneficios de los jardines verticales.
- Especies vegetales adaptadas a los jardines verticales: breve descripción y manejo de las mismas.
- Tipos de Jardines Verticales (con sustrato y sistemas avanzados: hidropónicos. Conceptos básicos).
- Clasificación de los jardines verticales: según donde se hace la plantación (modulares o in situ). Sistema sphagnum. Sistemas en macetas verticales. Sistemas de paneles de sustrato hidropónicos. Sistema de fieltro.
- Mantenimiento de los jardines verticales
- Cómo incluir la Huerta en los Jardines Verticales.

**7.**

**EX – 2021 – 00480056 – UNC – ME#FCA:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por Secretaría de Extensión y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución que consta en estas actuaciones referido a declarar de Interés Institucional la realización de la **“1ra. Jornada Nacional e Internacional de Adyuvantes para Herbicidas”**, organizada por AGROVERDAD, a desarrollarse en modalidad virtual los días martes 7, miércoles 8 y jueves 9 de septiembre de 2021, en el horario de 9 a 12 horas, con inscripción y acceso gratuito para los participantes, estando destinadas a: productores, contratistas, técnicos y empresarios del sector. También para estudiantes universitarios y al cuerpo profesional de nivel universitario. Otorgar a los estudiantes los créditos que correspondan para acreditar en el Espacio Curricular “Formación Integral”, según Resolución H.C.D. Nº 250/2009.

– Puestos a consideración, se vota y son  
**APROBADOS.**

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Aprobados.

En consideración en bloque los puntos 8 al 11 del Orden del Día de la sesión.

**Docentes. Designaciones Interinas. Renovaciones de Cargos.**

**8.**

**EX – 2021 – 00408816 – UNC – ME#FCA:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Designar con carácter interino a la **Lic. (Dra.) Malena MOIRAGHI**, Leg. Nº 45.907, en el cargo de Profesora



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Asistente con dedicación simple, en el Departamento de Fundamentación Biológica, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Química Biológica**, desde el 1º de julio de 2021 y hasta el 30 de junio de 2023, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.

9.

**EX – 2021 – 00408847 – UNC – ME#FCA:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Designar con carácter interino a la **Ing. Agr. María Marcela PASQUALI**, Leg. N° 31.284, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación exclusiva, en el Departamento de Desarrollo Rural, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Economía General y Agraria**, desde el 1º de mayo de 2021 y hasta el 30 de abril de 2023, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.

- De acuerdo a la Resolución del HCD N° 195/18, Art. 1º, la docente deberá acreditar obligatoriamente formación pedagógica-didáctica en el plazo máximo de dos años. -

10.

**EX – 2021 – 00354157 – UNC – ME#FCA:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Designar con carácter interino al **Ing. Agr. Javier Eduardo FRASSONI**, Leg. N° 51.592, en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación exclusiva, en el Departamento de Producción Vegetal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Silvicultura**, desde el 1º de septiembre de 2021 y hasta el 31 de agosto de 2023, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.

- De acuerdo a la Resolución del HCD N° 195/18, Art. 1º, la docente deberá acreditar obligatoriamente formación pedagógica-didáctica en el plazo máximo de dos años. -

11.

**EX – 2021 – 00377343 – UNC – ME#FCA:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Designar con carácter interino a la **Ing. Agr. Gabriela Anahí del Valle PERALTA**, Leg. N° 54.636, en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación simple, en el Departamento de Producción Animal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Porcinos**, desde el 1º de julio de 2021 y hasta el 31 de agosto de 2023, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.

- De acuerdo a la Resolución del HCD N° 195/18, Art. 1º, la docente deberá acreditar obligatoriamente formación pedagógica-didáctica en el plazo máximo de dos años.

– Puestos a consideración, se vota y son  
**APROBADOS.**

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Aprobados.

En consideración el punto 12 del Orden del Día de la sesión.

**Presentaciones de Consejeros**

12.

**EX – 2021 – 00468325 – UNC – ME#FCA:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por los consejeros estudiantiles de la Agrupación Franja Morada y en



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



consecuencia aprobar el Proyecto de Resolución que consta en estas actuaciones referido a autorizar, convalidar y declarar de interés institucional las jornadas denominadas "**PRIMEROS PASOS, PRIMERAS HUELLAS**" a realizarse los días miércoles 25, jueves 26 y viernes 27 de agosto de 2021 en la Facultad de Ciencias Agropecuarias.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Aprobado.

**VI.  
NUEVOS ASUNTOS. CONSIDERACIÓN.**

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Corresponde tratar ahora los temas que han sido acordados para ser tratados sobre tablas, desde el punto 1 al 35.

Si están de acuerdo, como todos tienen despacho único y la cantidad de firmas necesarias, los tratamos en bloque, por rubro.

– *Asentimiento.*

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- En consideración en bloque los puntos 1 al 4 del Orden del Día de la comisión.

¿Esto no es de Extensión, Ariel?

**SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).**- No, porque son cursos del Área de Consolidación.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Ah, claro.

Entonces, en consideración en bloque los puntos 1 al 4 del Orden del Día de la comisión.

**Secretaría de Asuntos Académicos**

**1.**

**EX-2021-00459972-UNC-ME#FCA:** Dra. Susana HANG - Dr. Julius José KORITSCHONER. Secretaría de Asuntos Académicos eleva al Honorable Consejo Directivo Proyecto de Resolución referido a autorizar, convalidar y declarar de interés institucional la realización del seminario virtual "**INTERACCIÓN ENTRE LOS NUTRIENTES DEL SUELO Y EL AMBIENTE**" a desarrollarse el día 07 de septiembre en esta Unidad Académica, con una duración total de 1,5 horas reloj, de entrada, libre y gratuita y destinado a estudiantes del Área de Consolidación de Cultivos Extensivos y estudiantes avanzados de la FCA que presenten interés en la temática.

• **DISERTANTE:** Ing. Agr. (MSc.) Carolina Álvarez (INTA)

• **MODERADOR:** Ing. Agr. (Dr.) Julius José Koritschoner

Otorgar a los estudiantes que asistan, 0,2 créditos para acreditar en el Espacio Curricular "Formación Integral", según Resolución H.C.D. Nº 250/2009.

**2.**

**EX-2021-00455470-UNC-ME#FCA:** Dra. Susana HANG - Dr. Julius José KORITSCHONER. Secretaría de Asuntos Académicos eleva al Honorable Consejo Directivo



Proyecto de Resolución referido a autorizar y declarar de interés institucional la realización del curso virtual "**FERTILIDAD APLICADA DE SUELOS Y ELEMENTOS PARA LA FERTILIZACIÓN DE CULTIVOS**", a desarrollarse el día 10 de septiembre en nuestra Facultad, con una duración total de 3 (tres) horas reloj, de entrada, libre y gratuita y destinado a estudiantes del Área de Consolidación de Cultivos Extensivos y estudiantes avanzados de la FCA que presenten interés en la temática.

• **DISERTANTE:** Ing. Agr. (PhD) Martín Díaz-Zorita

Otorgar a los estudiantes que asistan, 0,2 créditos para acreditar en el Espacio Curricular "Formación Integral", según Resolución H.C.D. Nº 250/2009.

### 3.

**EX-2021-00460112-UNC-ME#FCA:** Dra. Susana HANG - Dr. Julius José KORITSCHONER. Secretaría de Asuntos Académicos eleva al Honorable Consejo Directivo Proyecto de Resolución referido a autorizar y declarar de interés institucional la realización del seminario virtual "**VARIABLES ASOCIADAS A LA FERTILIDAD FÍSICA DEL SUELO QUE CONDICIONAN LA EFICIENCIA DE USO DEL AGUA DE LOS CULTIVOS**", a desarrollarse el día 10 de septiembre en esta Unidad Académica, con una duración total de 1,5 horas reloj, de entrada, libre y gratuita y destinado a estudiantes del Área de Consolidación de Cultivos Extensivos y estudiantes avanzados de la FCA que presenten interés en la temática.

• **DISERTANTE:** Dr. (Ing. Agr.) MSc. Cristian Álvarez

• **MODERADOR:** Ing. Agr. (Dr.) Julius José Koritschoner

Otorgar a los estudiantes que asistan, 0,2 créditos para acreditar en el Espacio Curricular "Formación Integral", según Resolución H.C.D. Nº 250/2009.

### 4.

**EX-2021-00460029-UNC-ME#FCA:** Dra. Susana HANG - Dr. Julius José KORITSCHONER. Secretaría de Asuntos Académicos eleva al Honorable Consejo Directivo Proyecto de Resolución referido a autorizar y declarar de interés institucional la realización del seminario virtual "**MICROORGANISMOS PROMOTORES DEL CRECIMIENTO VEGETAL ¿Reemplazo o complemento a la fertilización química?**" a desarrollarse el día 08 de septiembre en nuestra Facultad, con una duración total de 1,5 horas reloj, de entrada, libre y gratuita y destinado a estudiantes del Área de Consolidación de Cultivos Extensivos y estudiantes avanzados de la FCA que presenten interés en la temática.

• **DISERTANTE:** Ing. Agr. (MSc.) Ezequiel Bigatton

• **MODERADOR:** Ing. Agr. (Dr.) Julius José Koritschoner

Otorgar a los estudiantes que asistan, 0,2 créditos para acreditar en el Espacio Curricular "Formación Integral", según Resolución H.C.D. Nº 250/2009.

– Puestos a consideración, se vota y son  
**APROBADOS.**

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Aprobados.

En consideración el punto 5 del Orden del Día de la comisión.

**Secretaría de Ciencia y Tecnología**

### 5.

**EX-2021-00494155-UNC-ME#FCA:** Dra. Susana HANG. Secretaría de Ciencia y Tecnología eleva al Honorable Consejo Directivo Proyecto de Resolución referido a tomar



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



conocimiento sobre el cambio de coordinación de la **Red Iberoamericana de Investigación en Plantas Medicinales, Aromáticas y Condimenticias- REDIIMAC** quedando sus funciones a cargo de:

- Dr. Rubén Olmedo - **Coordinador**
- Dra. Vanina Davidenco - **Coordinadora Alterna**

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Aprobado.

En consideración en bloque los puntos 6 y 7 del Orden del Día de la comisión.

### Secretaría de Extensión

#### 6.

**EX-2021-00487652-UNC-ME#FCA:** Ing. Agr. (Mgter.) Alberto Eugenio MAHY. Secretaria de Extensión eleva al Honorable Consejo Directivo Proyecto de Resolución referido a autorizar y declarar de Interés Institucional la realización de la **Jornada de Esquila: “Tally Hi, Acondicionamiento y Envasado de Lana”**, programada para el día 5 de noviembre de 2021, en el horario de 8:00 a 14:00 hs., con una duración de 6 hs., en el Campo Escuela de la FCA-UNC, en forma presencial, desarrollándose la parte teórica en el Salón de Actividades y la parte práctica en el Módulo Ovino. La misma está destinada a: profesionales, estudiantes, productores y público en general y será SIN COSTO. CUPO: 30 participantes.

#### **ORGANIZADOR:**

- Ing. Agr. (Mgter) Alberto Eugenio MAHY

#### **COLABORADORES:**

- Ing. Zoot. Marina A. GANCHEGUI
- Ing. Agr. Guadalupe ROMERO
- Med. Vet. Natalia CODEIRO
- Alumno. Sr. Juan José GONZALVEZ

#### **PROFESORES INVITADOS:**

Ing. Agr. Juan Cristóbal Ávila Vásquez – D.N.I.: 14.578.758 - Coordinador PROLANA de la provincia de Córdoba

Ing. Agr. (M. Sc.) Néstor Osvaldo Franz – DNI: 18.172.762 - Jefe de la AER INTA Coronel Moldes.

Otorgar a los estudiantes que participen en la mencionada Capacitación los créditos que correspondan para acreditar en el Espacio Curricular “Formación Integral”, según Resolución H.C.D. Nº 250/2009.

#### 7.

**EX-2021-00495353-UNC-ME#FCA:** Sr. Ignacio CÁCERES, Coordinador Nacional de Argentina de la Red Internacional de Promotores ODS. Secretaria de Extensión eleva al Honorable Consejo Directivo Proyecto de Resolución referido a declarar de Interés Institucional la realización del Conversatorio previsto para la **Campaña Semana de Concientización sobre la pérdida y desperdicio de alimentos. “Menos Desperdicio Más Alimentos”**, que se desarrollará entre el 20 y el 29 de septiembre de 2021, en modalidad virtual, brindando el apoyo institucional a la mencionada iniciativa.

– Puestos a consideración, se vota y son **APROBADOS**.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Aprobados.

Los puntos 8 al 16 del Orden del Día de la comisión son designaciones por concurso, tendríamos que leerlos, Ariel.

Aylén Ocampo pide la palabra. ¿Es por algún punto en particular, Aylén?

**SRA. CONS. OCAMPO.**- Sí, para abstenerme en el punto 13, porque estoy involucrada.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Los vamos a tratar de a uno, porque son designaciones por concurso.

**SRA. CONS. OCAMPO.**- Perfecto.

**SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).**- (Leyendo):

**Docentes. Designaciones por Concurso.**

**8.**

**EX-2021-00277586-UNC-ME#FCA:** Ing. Agr. (Esp.) Ariel A. ROBERI – Dirección de Concursos y Evaluación Docente. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar por Concurso al **Ing. Agr. Pedro Fernando LUBRANO**, Legajo Nº 43.437, en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación semiexclusiva, en el Departamento de Producción Vegetal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Agroecología**, desde la fecha y por el término de 3 (tres) años.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- ¿La fecha está bien, es así?

**SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).**- Sí, está bien.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- En consideración.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Aprobado.

**SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).**- (Leyendo):

**9.**

**EX-2021-00277583-UNC-ME#FCA:** Ing. Agr. (Esp.) Ariel A. ROBERI – Dirección de Concursos y Evaluación Docente. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar por Concurso al **Ing. Agr. Marcos Eugenio SUAREZ**, Legajo Nº 35.467, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación exclusiva, en el Departamento de Producción Vegetal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Agroecología**, desde la fecha y por el término de 3 (tres) años.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- En consideración.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Aprobado.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).- (Leyendo):

10.

**EX-2021-00265105-UNC-ME#FCA:** Ing. Agr. (Esp.) Ariel A. ROBERI – Dirección de Concursos y Evaluación Docente. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar por Concurso al **Ing. Agr. Luciano Federico PETRUZZI**, Legajo N° 49.570, en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación semiexclusiva, en el Departamento de Producción Vegetal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Cultivos Industriales**, desde la fecha y por el término de 3 (tres) años.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- En consideración.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobado.

SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).- (Leyendo):

11.

**EX-2021-00265063-UNC-ME#FCA:** Ing. Agr. (Esp.) Ariel A. ROBERI – Dirección de Concursos y Evaluación Docente. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar por Concurso al **Ing. Agr. Juan Pablo CACCIAMANO**, Legajo N° 48.917, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple, en el Departamento de Producción Vegetal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Cultivos Industriales**, desde la fecha y por el término de 3 (tres) años.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- En consideración.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobado.

SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).- (Leyendo):

12.

**EX-2021-00257764-UNC-ME#FCA:** Ing. Agr. (Esp.) Ariel A. ROBERI – Dirección de Concursos y Evaluación Docente. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar por Concurso al **Ing. Agr. (MSc.) Ezequiel Darío BIGATTON**, Legajo N° 51.763, en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple, en el Departamento de Recursos Naturales, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Microbiología Agrícola**, desde la fecha y por el término de 3 (tres) años.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- En consideración.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobado.

SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).- (Leyendo):





FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



13.

**EX-2021-00257708-UNC-ME#FCA:** Ing. Agr. (Esp.) Ariel A. ROBERI – Dirección de Concursos y Evaluación Docente. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar por Concurso a la **Ing. Agr. Aylén OCAMPO**, Legajo N° 46.971, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación exclusiva, en el Departamento de Producción Vegetal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Olericultura**, desde la fecha y por el término de 3 (tres) años.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Tiene la palabra la consejera Aylén Ocampo.

**SRA. CONS. OCAMPO.**- Solicito autorización para abstenerme en la votación de este punto, por estar involucrada.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Con la abstención de la consejera Ocampo, a quien felicitamos por haber ganado el concurso, en consideración el punto 13 del Orden del Día de la comisión.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Aprobado.

**SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).**- (Leyendo).

14.

**EX-2021-00257691-UNC-ME#FCA:** Ing. Agr. (Esp.) Ariel A. ROBERI – Dirección de Concursos y Evaluación Docente. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar por Concurso al **Ing. Agr. Fernando Ezequiel DELL INOCENTI**, Legajo N° 50.634, en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación exclusiva, en el Departamento de Producción Vegetal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Olericultura**, desde la fecha y por el término de 3 (tres) años.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- En consideración.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Aprobado.

**SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).**- (Leyendo):

15.

**EX-2021-00251409-UNC-ME#FCA:** Ing. Agr. (Esp.) Ariel A. ROBERI – Dirección de Concursos y Evaluación Docente. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere proponer al Honorable Consejo Superior la designación por Concurso de la **Biól. (Dra.) Gabriela Teresa PÉREZ**, Leg. N° 28.277, en el cargo de Profesora Asociada con dedicación exclusiva, en el Departamento de Fundamentación Biológica, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Química Biológica**, desde la fecha y por el término de 7 (siete) años.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- En consideración.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Aprobado.

**SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).**- (Leyendo):

**16.**

**EX-2021-00251400-UNC-ME#FCA:** Ing. Agr. (Esp.) Ariel A. ROBERI – Dirección de Concursos y Evaluación Docente. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar por Concurso al **Bioq. (Dr.) Rubén Horacio OLMEDO**, Legajo Nº 42.505, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple, en el Departamento de Fundamentación Biológica, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Química Biológica**, desde la fecha y por el término de 5 (cinco) años.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- En consideración.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Aprobado.

En el punto 17 está la designación interina del ingeniero agrónomo Omar Bachmeier.  
¿Por qué ponen “De acuerdo a la Resolución del HCD Nº 195/18, Art. 1º, el docente deberá acreditar obligatoriamente formación pedagógica-didáctica en el plazo máximo de dos años” a un profesor que se está jubilando?

**SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).**- Eso quedó de una resolución del Consejo que se hizo tiempo; era arbitrario.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Me parece que eso no va; para un auxiliar puede ser. Han usado un despacho viejo.

Omar pensó que por ser funcionario tenía su concurso congelado. Resulta que él no tiene un cargo de secretario en ejercicio, sino su propio cargo docente, y es director de la Escuela para Graduados. En su momento se preguntó y una persona le indicó que no hacía falta concursar, pero resulta que incluso debería haberse presentado a comité –lo que tampoco hizo en su momento-, por eso se hace esta renovación retroactiva, para que esté bien su cargo.

¿Podemos sacar ese último párrafo?

– Asentimiento.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Con esa modificación, en consideración el punto 17 del Orden del Día de la comisión.

**Docentes. Designaciones interinas. Renovaciones de cargos.**

**17.**

**EX-2021-00468547-UNC-ME#FCA:** Ing. Agr. (Dr.) Omar Antonio BACHMEIER. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar con carácter interino al **Ing. Agr. (Dr.) Omar Antonio BACHMEIER**, Leg. Nº 15.345, en el cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva, en el Departamento de Recursos Naturales, para cumplir funciones en la unidad



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



operativa: **Cátedra de Edafología**, desde el 1º de marzo de 2021 y hasta el 28 de febrero de 2023, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.

• De acuerdo a la Resolución del HCD Nº 195/18, Art. 1º, el docente deberá acreditar obligatoriamente formación pedagógica-didáctica en el plazo máximo de dos años. -

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Aprobado.

En consideración en bloque los puntos 18 al 35 del Orden del Día de la comisión.

**Ayudantes Alumnos. Designaciones por Concurso.**

**18.**

**EX-2021-00323558-UNC-ME#FCA:** Ing. Agr. Felipe DÍAZ YOFRE. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar por Concurso a la alumna **Florencia Ivette ALESSIO**, D.N.I. Nº 38.413.647, Leg. Nº 53.692, en un cargo de Ayudante Alumna, Categoría "A", en el Departamento de Protección Vegetal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Manejo Integrado de Plagas**, desde el 1º de agosto de 2021 y hasta el 30 de junio de 2022, en el marco de la Ordenanza del Honorable Consejo Directivo Nº 004/13, y de las Resoluciones del citado Cuerpo Nº 659/2019 (modificatoria de la Ordenanza) y Nº 174/2021, y Decanal ad Referéndum del HCD Nº 233/2021.

• El personal designado por la presente no deberá prestar servicios hasta tanto se labren las correspondientes actas de alta para lo cual deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, a efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, siendo la fecha de Alta la del Acta que a tal efecto se labre en esa oficina.

**19.**

**EX-2021-00317403-UNC-ME#FCA:** Ing. Agr. (Esp.) Gustavo RUOSI. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar por Concurso al alumno **Lautaro Germán HUGHES URÍA**, D.N.I. Nº 40.105.843, en un cargo de Ayudante Alumno, Categoría "A", en el Departamento de Protección Vegetal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Terapéutica Vegetal**, desde el 1º de agosto de 2021 y hasta el 30 de junio de 2022, en el marco de la Ordenanza del Honorable Consejo Directivo Nº 004/13, y de las Resoluciones del citado Cuerpo Nº 659/2019 (modificatoria de la Ordenanza) y Nº 174/2021, y Decanal ad Referéndum del HCD Nº 233/2021.

• El personal designado por la presente no deberá prestar servicios hasta tanto se labren las correspondientes actas de alta para lo cual deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, a efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, siendo la fecha de Alta la del Acta que a tal efecto se labre en esa oficina.

**20.**

**EX-2021-00317445-UNC-ME#FCA:** Biól. (Mgter.) Gerardo SERRA. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar por Concurso a cada uno/a de los/as alumnos/as que se detallan a continuación en un cargo de Ayudante Alumno/a, en el Departamento de Protección Vegetal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Zoología Agrícola**, desde el 1º de agosto de 2021 y hasta el 30 de junio de 2022, en el marco de la Ordenanza del Honorable Consejo Directivo Nº 004/13, y de las Resoluciones del citado



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Cuerpo Nº 659/2019 (modificatoria de la Ordenanza) y Nº 174/2021, y Decanal ad Referéndum del HCD Nº 233/2021.

➤ **Facundo Gabriel LEU**, D.N.I. Nº 40.295.914, Categoría "B".

➤ **Marina Belén REYNA**, D.N.I. Nº 38.278.748, Leg. Nº 53.703, Categoría "B".

• El personal designado por la presente no deberá prestar servicios hasta tanto se labren las correspondientes actas de alta para lo cual deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, a efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, siendo la fecha de Alta la del Acta que a tal efecto se labre en esa oficina

## 21.

**EX-2021-00317367-UNC-ME#FCA:** Ing. Agr. Guillermo ZUMELZU. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar por Concurso a cada uno de los alumnos que se detallan a continuación, en un cargo de Ayudante Alumno, en el Departamento de Protección Vegetal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Fitopatología**, desde el 1º de agosto de 2021 y hasta el 30 de junio de 2022, en el marco de la Ordenanza del Honorable Consejo Directivo Nº 004/13, y de las Resoluciones del citado Cuerpo Nº 659/2019 (modificatoria de la Ordenanza) y Nº 174/2021, y Decanal ad Referéndum del HCD Nº 233/2021.

➤ **Emiliano OLMEDO ALTAMIRANO**, D.N.I. Nº 41.224.831, Leg. Nº 55.766, Categoría "B".

➤ **Lisandro Javier GIRAUDO**, D.N.I. Nº 40.299.916, Categoría "A".

• El personal designado por la presente no deberá prestar servicios hasta tanto se labren las correspondientes actas de alta para lo cual deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, a efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, siendo la fecha de Alta la del Acta que a tal efecto se labre en esa oficina.

- Se informa que han quedado tres cargos vacantes por lo cual deberá convocarse nuevamente a inscripción de aspirantes a través de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles en el marco de la Ordenanza del Honorable Consejo Directivo Nº 004/13, y de las Resoluciones del citado Cuerpo Nº 659/2019 (modificatoria de la Ordenanza) y Nº 174/2021, y Decanal ad Referéndum del HCD Nº 233/2021.

## 22.

**EX-2021-00313097-UNC-ME#FCA:** Lic. (Dra.) María Cecilia VALENTINUZZI. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar por Concurso a cada uno/a de los/as alumnos/as que se detallan a continuación, en un cargo de Ayudante Alumno/a, en el Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Física**, desde el 1º de agosto de 2021 y hasta el 30 de junio de 2022, en el marco de la Ordenanza del Honorable Consejo Directivo Nº 004/13, y de las Resoluciones del citado Cuerpo Nº 659/2019 (modificatoria de la Ordenanza) y Nº 174/2021, y Decanal ad Referéndum del HCD Nº 233/2021.

➤ **Leandro Agustín BARCELLINI**, D.N.I. Nº 41.264.530, Leg. Nº 53.644, Categoría "B".

➤ **Sofía Agustina BENEGAS AGUILERA**, D.N.I. Nº 39.008.357, Categoría "B".

• El personal designado por la presente no deberá prestar servicios hasta tanto se labren las correspondientes actas de alta para lo cual deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, a efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, siendo la fecha de Alta la del Acta que a tal efecto se labre en esa oficina



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**23.**

**EX-2021-00313140-UNC-ME#FCA:** Ing. Agr. Gustavo José NEGRO. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere declarar desierto a partir del 1º de agosto del corriente año el cargo de Ayudante Alumno en el Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Topografía**. Por tal motivo, deberá convocarse nuevamente a inscripción de aspirantes a través de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles en el marco de la Ordenanza del Honorable Consejo Directivo Nº 004/13, y de las Resoluciones del citado Cuerpo Nº 659/2019 (modificatoria de la Ordenanza) y Nº 174/2021, y Decanal ad Referéndum del HCD Nº 233/2021.

**24.**

**EX-2021-00316396-UNC-ME#FCA:** Ing. Agr. (Dr.) Carlos BIASUTTI. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar por Concurso a cada uno de los alumnos que se detallan a continuación, en un cargo de Ayudante Alumno, en el Departamento de Producción Vegetal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Mejoramiento Genético Vegetal**, desde el 1º de agosto de 2021 y hasta el 30 de junio de 2022, en el marco de la Ordenanza del Honorable Consejo Directivo Nº 004/13, y de las Resoluciones del citado Cuerpo Nº 659/2019 (modificatoria de la Ordenanza) y Nº 174/2021, y Decanal ad Referéndum del HCD Nº 233/2021.

➤ **Juan Felipe HERNÁNDEZ, D.N.I. Nº 42.847.781, Categoría "B".**

➤ **Lucas NUNEZ, D.N.I. Nº 18.870.956, Categoría "B".**

- El personal designado por la presente no deberá prestar servicios hasta tanto se labren las correspondientes actas de alta para lo cual deberá concurrir a la Oficina
- de Personal y Sueldos de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, a efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, siendo la fecha de Alta la del Acta que a tal efecto se labre en esa oficina.

**25.**

**EX-2021-00320378-UNC-ME#FCA:** Ing. Agr. (Dr.) Carlos BIASUTTI. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere declarar desierto a partir del 1º de agosto del corriente año el cargo de Ayudante Alumno en el Departamento de Producción Vegetal para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Cultivos Industriales**, en virtud de que el único aspirante al Concurso no cumple con los requisitos establecidos en el Artículo 5º de la Ordenanza del HCD Nº 004/2013. Por tal motivo, deberá convocarse nuevamente a inscripción de aspirantes a través de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles en el marco de la Ordenanza del Honorable Consejo Directivo Nº 004/13, y de las Resoluciones del citado Cuerpo Nº 659/2019 (modificatoria de la Ordenanza) y Nº 174/2021, y Decanal ad Referéndum del HCD Nº 233/2021.

**26.**

**EX-2021-00316513-UNC-ME#FCA:** Ing. Agr. (Mgter.) César Germán AGUERO. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar por Concurso a la alumna **Estefanía SPRING, D.N.I. Nº 30.385.345, Leg. Nº 55.396**, en un cargo de Ayudante Alumna, Categoría "A", en el Departamento de Producción Vegetal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Laboratorio de Semillas**, desde el 1º de agosto de 2021 y hasta el 30 de junio de 2022, en el marco de la Ordenanza del Honorable Consejo Directivo Nº 004/13, y de las Resoluciones del citado Cuerpo Nº 659/2019 (modificatoria de la Ordenanza) y Nº 174/2021, y Decanal ad Referéndum del HCD Nº 233/2021.

- El personal designado por la presente no deberá prestar servicios hasta tanto se labren las correspondientes actas de alta para lo cual deberá concurrir a la Oficina de Personal y



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



*Sueldos de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, a efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, siendo la fecha de Alta la del Acta que a tal efecto se labre en esa oficina.*

**27.**

**EX-2021-00316560-UNC-ME#FCA:** Ing. Agr. (Dra.) Paula BIMA. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar por Concurso al alumno **Tomás OROÑO**, D.N.I. Nº 40.296.085, en un cargo de Ayudante Alumno, Categoría "A", en el Departamento de Producción Vegetal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Olericultura**, desde el 1º de agosto de 2021 y hasta el 30 de junio de 2022, en el marco de la Ordenanza del Honorable Consejo Directivo Nº 004/13, y de las Resoluciones del citado Cuerpo Nº 659/2019 (modificatoria de la Ordenanza) y Nº 174/2021, y Decanal ad Referéndum del HCD Nº 233/2021.

• El personal designado por la presente no deberá prestar servicios hasta tanto se labren las correspondientes actas de alta para lo cual deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, a efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, siendo la fecha de Alta la del Acta que a tal efecto se labre en esa oficina.

**28.**

**EX-2021-00316752-UNC-ME#FCA:** Ing. Agr. Cecilia Valeria PEN. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar por Concurso a cada uno/a de los/as alumnos/as que se detallan a continuación, en un cargo de Ayudante Alumno/a, en el Departamento de Producción Animal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Anatomía y Fisiología Animal**, desde el 1º de agosto de 2021 y hasta el 30 de junio de 2022, en el marco de la Ordenanza del Honorable Consejo Directivo Nº 004/13, y de las Resoluciones del citado Cuerpo Nº 659/2019 (modificatoria de la Ordenanza) y Nº 174/2021, y Decanal ad Referéndum del HCD Nº 233/2021.

➤ **Agustín GIOVANINI**, D.N.I. Nº 39.971.867, Categoría "A".

➤ **Zahrina Rosana KARKI**, D.N.I. Nº 38.762.982, Leg. Nº 54.736, Categoría "A".

➤ **Ignacio ANCONETANI**, D.N.I. Nº 40.678.663, Categoría "B".

• El personal designado por la presente no deberá prestar servicios hasta tanto se labren las correspondientes actas de alta para lo cual deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, a efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, siendo la fecha de Alta la del Acta que a tal efecto se labre en esa oficina.

**29.**

**EX-2021-00316800-UNC-ME#FCA:** Ing. Agr. María Alejandra CABANILLAS. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar por Concurso a cada una de las alumnas que se detallan a continuación, en un cargo de Ayudante Alumna, en el Departamento de Producción Animal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Nutrición Animal**, desde el 1º de agosto de 2021 y hasta el 30 de junio de 2022, en el marco de la Ordenanza del Honorable Consejo Directivo Nº 004/13, y de las Resoluciones del citado Cuerpo Nº 659/2019 (modificatoria de la Ordenanza) y Nº 174/2021, y Decanal ad Referéndum del HCD Nº 233/2021.

➤ **María Paula GIANASI**, D.N.I. Nº 41.827.510, Categoría "B".

➤ **Trinidad FERNÁNDEZ WALLACE**, D.N.I. Nº 41.524.040, Categoría "A".



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



- El personal designado por la presente no deberá prestar servicios hasta tanto se labren las correspondientes actas de alta para lo cual deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, a efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, siendo la fecha de Alta la del Acta que a tal efecto se labre en esa oficina.

30.

**EX-2021-00316939-UNC-ME#FCA:** Ing. Agr. Mario Raúl STEINBERG. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar por Concurso a la alumna **Rosario de los Ángeles RUBIOLO**, D.N.I. Nº 39.176.153, Leg. Nº 55.773, en un cargo de Ayudante Alumna, Categoría "B", en el Departamento de Producción Animal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Forrajes y Manejo de Pasturas**, desde el 1º de agosto de 2021 y hasta el 30 de junio de 2022, en el marco de la Ordenanza del Honorable Consejo Directivo Nº 004/13, y de las Resoluciones del citado Cuerpo Nº 659/2019 (modificatoria de la Ordenanza) y Nº 174/2021, y Decanal ad Referéndum del HCD Nº 233/2021.

- El personal designado por la presente no deberá prestar servicios hasta tanto se labren las correspondientes actas de alta para lo cual deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, a efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, siendo la fecha de Alta la del Acta que a tal efecto se labre en esa oficina.

- Se informa que ha quedado un cargo vacante por lo cual deberá convocarse nuevamente a inscripción de aspirantes a través de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles en el marco de la Ordenanza del Honorable Consejo Directivo Nº 004/13, y de las Resoluciones del citado Cuerpo Nº 659/2019 (modificatoria de la Ordenanza) y Nº 174/2021, y Decanal ad Referéndum del HCD Nº 233/2021.

31.

**EX-2021-00317223-UNC-ME#FCA:** Ing. Agr. (Mgter.) Alberto Eugenio MAHY. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar por Concurso al alumno **Juan José GONZÁLVEZ**, D.N.I. Nº 40.576.057, en un cargo de Ayudante Alumno, Categoría "A", en el Departamento de Producción Animal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Rumiantes Menores**, desde el 1º de agosto de 2021 y hasta el 30 de junio de 2022, en el marco de la Ordenanza del Honorable Consejo Directivo Nº 004/13, y de las Resoluciones del citado Cuerpo Nº 659/2019 (modificatoria de la Ordenanza) y Nº 174/2021, y Decanal ad Referéndum del HCD Nº 233/2021.

- El personal designado por la presente no deberá prestar servicios hasta tanto se labren las correspondientes actas de alta para lo cual deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, a efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, siendo la fecha de Alta la del Acta que a tal efecto se labre en esa oficina.

32.

**EX-2021-00313007-UNC-ME#FCA:** Lic. (Esp.) Silvina SAYAGO. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar por Concurso a cada uno/a de los/as alumnos/as que se detallan a continuación en un cargo de Ayudante Alumno/a, en el Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Matemática**, desde el 1º de agosto de 2021 y hasta el 30 de junio de 2022, en el marco de la Ordenanza del Honorable Consejo Directivo Nº 004/13, y de las Resoluciones del citado Cuerpo Nº 659/2019 (modificatoria de la Ordenanza) y Nº 174/2021, y Decanal ad Referéndum del HCD Nº 233/2021.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



- **María Florencia PÉREZ NORES**, D.N.I. N° 41.439.829, Leg. N° 54.639, Categoría "A".
- **Valentina BAUDRACCO**, D.N.I. N° 41.520.863, Leg. N° 55.771, Categoría "B".
- **Mateo SERGIANI** D.N.I. N° 43.072.941, Categoría "B".
- **Milagros AIRASCA** D.N.I. N° 43.928.875, Categoría "B"
- *El personal designado por la presente no deberá prestar servicios hasta tanto se labren las correspondientes actas de alta para lo cual deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, a efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, siendo la fecha de Alta la del Acta que a tal efecto se labre en esa oficina.*

**33.**

**EX-2021-00313069-UNC-ME#FCA:** Ing. Agr. María Eugenia DEL FRANCO. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar por Concurso a la alumna **María Victoria SALUM**, D.N.I. N° 38.152.713, en un cargo de Ayudante Alumna, Categoría "B", en el Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Hidrología Agrícola**, desde el 1° de agosto de 2021 y hasta el 30 de junio de 2022, en el marco de la Ordenanza del Honorable Consejo Directivo N° 004/13, y de las Resoluciones del citado Cuerpo N° 659/2019 (modificatoria de la Ordenanza) y N° 174/2021, y Decanal ad Referéndum del HCD N° 233/2021.

- *El personal designado por la presente no deberá prestar servicios hasta tanto se labren las correspondientes actas de alta para lo cual deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, a efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, siendo la fecha de Alta la del Acta que a tal efecto se labre en esa oficina.*

**34.**

**EX-2021-00331111-UNC-ME#FCA:** Ing. Agr. (MSc.) María Alejandra TUMA BORGONOVO. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere declarar desierto a partir del 1° de agosto del corriente año el cargo de Ayudante Alumno en el Departamento de Producción Vegetal para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Floricultura**, en virtud de que no hubo inscriptos. Por tal motivo, deberá convocarse nuevamente a inscripción de aspirantes a través de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles en el marco de la Ordenanza del Honorable Consejo Directivo N° 004/13, y de las Resoluciones del citado Cuerpo N° 659/2019 (modificatoria de la Ordenanza) y N° 174/2021, y Decanal ad Referéndum del HCD N° 233/2021.

**35.**

**EX-2021-00320514-UNC-ME#FCA:** Ing. Agr. (Dr.) Carlos BIASUTTI. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere declarar desierto a partir del 1° de agosto del corriente año el cargo de Ayudante Alumno en el Departamento de Producción Vegetal para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Agrotecnia**, en virtud de que no hubo inscriptos. Por tal motivo, deberá convocarse nuevamente a inscripción de aspirantes a través de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles en el marco de la Ordenanza del Honorable Consejo Directivo N° 004/13, y de las Resoluciones del citado Cuerpo N° 659/2019 (modificatoria de la Ordenanza) y N° 174/2021, y Decanal ad Referéndum del HCD N° 233/2021.

– Puestos a consideración, se vota y son  
**APROBADOS.**





**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Aprobados.

¿Tenemos algún otro tema, o alguien quiere decir o aportar algo?

**SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).**- Marcelo: no sé si querés decir que hay un nuevo integrante en el Módulo Ovino.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Sí, nació el primer corderito marca Líquida en el campo; están debatiendo qué nombre ponerle, todavía no se ponen de acuerdo. Está bueno, porque de a poco empezamos a crecer con esos módulos.

Ayer recibimos la visita de un grupo de chicos de un colegio, que están trabajando con los Puntos de Extensión de Barrios Humildes en Córdoba; fueron al campo y recorrieron todos los módulos. Tuvimos una linda jornada con estos niños.

No habiendo más asuntos que tratar, damos por finalizada la sesión del día de la fecha.

Les deseo un buen fin de semana.

– *Es la hora 12:38.*

-----